

Sábado 7 de Marzo de 1903
Tres ediciones diarias
Edición para la región... 6 de la mañana
Edición de Valencia... 7
Edición nacional... 12
Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque se inserten.
Número suelto 5 céntimos

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

Año XI.—Núm. 8.065
Precios de suscripción
En Valencia, el mes... pesetas 7.00
Fuera, el trimestre... 20.00
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 25.00
OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
TELEFONO 741
Número suelto 5 céntimos

FUSIÓN REPUBLICANA

Candidatura para Diputados provinciales por el distrito del Mar-Mercado:

- Antonio Pinto Codoñer.
- Juan Bort Olmos.
- Vicente Cubells Chullá.
- Distrito de Alcira-Alberique
- Antonio Ferrús Santandreu.

La Junta Municipal de Fusión Republicana de Valencia A SUS CORRELIGIONARIOS

Esta Junta Municipal, ante la propaganda que actualmente se está haciendo para dividir y desgarrar el partido de Fusión Republicana, en vista de los ataques injustos de que es objeto por parte de personas despreciables que la odian por no haberse prestado a ser instrumento de sus deseos, cree un deber dirigirse a los correligionarios, expresándose con la serenidad y la calma propias de un organismo político que ha cumplido fielmente sus obligaciones, llevando siempre al partido a la victoria.

No se nos oculta la verdadera finalidad de los ataques que nos dirige D. Rodrigo Soriano, y sobre esto queremos que se fije la atención del partido para que vea con claridad los hechos.

El Sr. Soriano, que como todos saben, está en abierta hostilidad contra el Sr. Blasco Ibáñez, le llena, sin embargo, de elogios en público. Teme el efecto desagradable que indudablemente causaría en los buenos correligionarios si atacase frente a frente a su antiguo amigo y compañero, y como en su campaña de difamación necesita una víctima, dirige sus ataques a la Junta Municipal, porque ésta ha cometido el enorme delito de seguir fiel a la organización del partido y al jefe de éste, empleando toda clase de medios legales para sostener la cohesión y fuerza de la Fusión Republicana. Si la Junta Municipal, desconociendo la razón, atrevida y olvidando lo mucho que el Sr. Blasco Ibáñez ha hecho por nuestros ideales, hubiese violentado a éste en su dignidad, dando gusto con ello al Sr. Soriano, todos nosotros seríamos para este señor dignos de los mayores elogios; pero creímos necesario, en vista de las circunstancias, que más adelante explicamos, proceder de distinta manera, y esto basta para que el citado Sr. Soriano nos dirija toda clase de ataques. El no se atreve a hostilizar con claridad y valentía al Sr. Blasco Ibáñez; él no ha osado, hasta ahora, repetir en público y con pruebas, lo que contra él dice en privado; pero ya que la Junta Municipal está al lado del jefe del partido, contra la Junta se dirige, queriendo ocultar de este modo el engaño en que tiene a algunos correligionarios de buena fe.

La campaña es de Soriano contra Blasco Ibáñez. Esto todo el mundo lo sabe, por más que se pretenda ocultar con hipócritas palabras. El mismo jefe del partido así lo vé y lo ha dicho en sus artículos. Si Soriano nos ataca, es porque estamos al lado de Blasco Ibáñez. Contra éste van emboscados todos los ataques que se dirigen a la Junta Municipal.

Y después de esta aclaración, que creemos indispensable, hagamos historia, para que, de una vez para siempre, los correligionarios de buena fe, los que no tengan el propósito preconcebido de ir contra la organización del partido y su jefe, queriendo acabar con la Fusión Republicana, se formen concepto de lo hecho por la Junta Municipal y juzguen para siempre nuestra conducta.

Nadie ignora en Valencia que, por haber publicado D. Rodrigo Soriano en El Pueblo, sin conocimiento de su director, un artículo titulado «Revolucionarios de entretiempos», artículo que mereció el triste honor de ser reproducido por todos los periódicos reaccionarios de España, pues vieron en él una caricatura del Sr. Blasco Ibáñez, hecha por uno que se titulaba su amigo y compañero—surgió entre ambos señores una diferencia que podía y debía tener consecuencias de carácter político, toda vez que, a pesar de la negativa del Sr. Soriano respecto a que a la persona descrita en su artículo no era el Sr. Blasco Ibáñez, subsistía el hecho de que el parecido físico y los antecedentes de familia entre el personaje imaginado por el señor Soriano y el Sr. Blasco Ibáñez, eran tales, que no podían aplicarse a otro político republicano español.

Buena prueba de ello fué que los periódicos reaccionarios se apresuraron a aprovechar tal escrito, viéndolo, lo mismo que toda la masa del público, a quién iba dirigido.

La Junta Municipal, en vista de lo que ocurría, y sabiendo que el Sr. Blasco Ibáñez, justamente aludido, no solo en su prestigio personal sino también en los sentimientos de familia había sido agraviado, por las alusiones que contenía dicho artículo contra su padre, pensaba en relaciones extremas, acordó reunirse, y el Sr. Soriano manifestó su deseo de que se verificara la reunión, para que la Junta mediara en el asunto.

Al reunirse la Junta discurrió, ante todo, su competencia para intervenir en el asunto, y se acordó que una comisión de su seno, compuesta de un miembro por cada distrito, visitase a los señores en cuestión para recabar su conformidad con lo que decidiera la Junta ejerciendo sus atribuciones.

Visitó la comisión al Sr. Soriano, y éste manifestó rotundamente que aceptaba el arbitraje de la Junta, que se confiaba a sus decisiones, que lo que ella resolviese lo aceptaba por adelantado y que se conformaba con su decisión, fuese cual fuese, para lo cual estaba dispuesto a firmar en blanco.

Igual visita hizo al Sr. Blasco Ibáñez, y éste manifestó que, disciplinado siempre para el partido, al que amaba como obra suya, se ponía a las órdenes de la Junta; pero que estando ofendido profundamente en su dignidad de hombre honrado y en su afecto de hijo, confiaba en que la Junta no le ordenaría nada que fuese contra su honor.

Añadido que estando próximas las elecciones de diputados a Cortes y habiendo sonado su nombre para candidato, debía manifestar por adelantado que Soriano y él no podían ir juntos en una candidatura. «Yo no me opongo—dijo el Sr. Blasco—a que Soriano vaya en candidatura, si tal es la voluntad de la Junta; a lo que me opongo es a ir yo con él, por creer que esto sería indigno, y me haría acreedor de la mayor vergüenza ante Valencia, que sería en mí un hombre sin dignidad, capaz de las mayores bajezas por ser diputado».

Al mismo tiempo, el Sr. Soriano presentó una carta-exposición a la Junta, en la cual, queriendo explicar su conducta, a vuelta de varios elogios al Sr. Blasco Ibáñez, desahucaba párrafos molestos en gran manera para ésta y que prueban que las ofensas contenidas en el artículo «Revolucionarios de entretiempos» no eran casuales ni faltas de intención, como quería suponer su autor. Hablando del artículo, decía el Sr. Soriano en su carta: «Es verdad que en ésta (en la persona del Sr. Blasco Ibáñez) concurren algunas circunstancias físicas de las que retratan al individuo protagonista de mi artículo, pero son de aquellas que no pertenecen única y exclusivamente a él, ni mucho menos, porque se debería a la casualidad ó a la fatalidad de las circunstancias».

Y después de otras reticencias no meros molestas para el Sr. Blasco Ibáñez y para la Junta Municipal, envueltas en elogios manoseos que no podían engañar a los que tienen costumbre de leer, el Sr. Soriano terminaba rebudado al Sr. Blasco Ibáñez a que «respondiese de cuantos cargos pudieran habersele acerca de su dignidad personal, tanto en su vida pública como en sus relaciones privadas, y del uso que haya podido hacer de sus atribuciones en la política sea pública respecto de elecciones y en cuanto a intereses, negocios y pactos haya podido hacer».

La Junta, al escuchar la lectura de esta carta, comprendió que después de tales ataques al asunto no tenía solución y que era imposible el arreglo entre los dos señores citados, pues el Sr. Soriano, aun después de su artículo, y queriendo pasar por inocente, todavía seguía molestando y ofendiendo al Sr. Blasco Ibáñez; pero con el deseo de evitar mayores males, y pensando tal vez de exorbitantes bondades, pretendió poner remedio a lo que no lo tenía, exigiendo al Sr. Blasco Ibáñez, como director de El Pueblo, que publicase en el periódico un artículo cualquiera del Sr. Soriano, como un intento de posible reconciliación. El Sr. Blasco accedió, pero haciendo constar que admitía esto, solo como una muestra de respeto a la Junta y por no desobedecerla, pero que de ningún modo pudiera interpretarse esto como un arreglo entre él y Soriano.

Comprendiendo la Junta que era imposible, después de lo ocurrido, que los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano fuesen juntos en una candidatura, cortó por lo sano, eliminándoles a los dos y proclamando a los Sres. Salmerón y Nakens, como una solución de fraternidad republicana. En este reconocemos que tal vez la Junta fué injusta, pues castigando de igual modo con la exclusión al Sr. Blasco Ibáñez y al Sr. Soriano, colocó al mismo nivel al ofendido y al ofensor, y midió con igual rasero al agresor y al agredido.

Pero el Sr. Blasco no se quejó; antes bien, hizo saber a la Junta que trabajaría con entusiasmo por esta candidatura como por cualquiera otra que se hubiese designado. El Sr. Soriano también manifestó particularmente su conformidad con la candidatura; pero sus palabras no eran verdaderas, pues inmediatamente comenzó a organizar reuniones secretas, en las cuales se levantó bandera contra la Junta, recogiendo firmas en favor de una candidatura de Blasco Ibáñez y Soriano, como si esto fuese posible después de lo ocurrido.

La prueba de que esta amalgama de dos hombres separados para siempre por el insulto la calumnia era imposible, la dió el hecho de que al conocer el Sr. Blasco Ibáñez la carta dirigida por el Sr. Soriano a la Junta Municipal, carta que antes mencionamos, envió a éste dos amigos para exigirle una explicación, no ocu-

riendo cosas paucas porque el Sr. Soriano, después de haber dicho por el reconocido en un acto que el Sr. Blasco Ibáñez era «un hombre de honor», pero a pesar de lo cual, las relaciones entre ambos quedaron rotas para siempre. Conviene advertir que la Junta facilitó al Sr. Blasco Ibáñez la carta mencionada, cumpliendo el deber reglamentario que tiene de dar cuenta al presidente de la Junta Provincial y jefe del partido de cuantos actos realice, acompañando los documentos relacionados con ellos. Además, los documentos de carácter político, deben pensarse maduramente antes de escribirlos, y una vez escritos y presentados, arrostrar sus consecuencias.

Volviendo a lo ocurrido entre la Junta y el Sr. Soriano, hemos de manifestar que éste, como su interés consistía únicamente en ser candidato, y todas sus exposiciones y promesas de firmas en blanco sólo a estaban encaminadas, apenas vió proclamada la candidatura de Salmerón y Nakens se puso en abierta rebeldía contra el partido, celebrando reuniones en las que atacaba a la Junta con palabras de menosprecio, a pesar de que días antes, cuando aún tenía la esperanza de que le eligieran, se ponía por completo a sus órdenes. Todas sus promesas habían sido hechas con la reserva mental de faltar a ellas si no le nombraban candidato.

En tales reuniones, a espaldas del partido, se procuró recoger firmas contra la candidatura acordada por la Junta. Era lógico que estas firmas se recogiesen únicamente para D. Rodrigo Soriano, pues el Sr. Blasco Ibáñez estaba conforme con la conducta de la Junta. Pero como esto hubiera equivalido a enseñar al juego, las firmas se recogieron para el Sr. Blasco Ibáñez al mismo tiempo que para el Sr. Soriano, engañando de este modo a muchos buenos correligionarios, que firmaron creyendo en una concordia, que resulta imposible, por hechos que no han originado ni provocado el Sr. Blasco ni la Junta. Así se recogieron dos mil y tantas firmas, que fueron presentadas a la Junta Municipal.

Faltando descaradamente a la verdad, han dicho el Sr. Soriano y otros que la Junta despreció tales firmas, con palabras groseras para los firmantes. Quien tal ha dicho miente y se le probamos con hechos. Ni la Junta ni el jefe del partido contestan groseramente a los documentos que se les dirigen, aunque sean infundados. La prueba está en el siguiente oficio con que contestó la Junta a los que entregaron las firmas:

«Animada esta Junta del espíritu de concordia que debe presidir en cuantos asuntos afecta al buen régimen del partido al recibir los pliegos que firman usted y otros republicanos, acordó contestar aduciendo razones y fundamentos reglamentarios a la demanda por ustedes presentada.

Entiende esta Junta que conviene, ante todo, poner en claro las funciones que le están encomendadas, y como consecuencia de ellas, los derechos que le asisten y deberes a que está obligada.

La Junta Municipal es un organismo directivo, sujeto a un reglamento que ha de cumplir estrictamente.

En este reglamento (art. 2.º) se conceden, entre otras, a la Junta Municipal la facultad de nombrar candidatos para diputados a Cortes, en unión de la Junta Provincial y de los comités de los pueblos que componen la circunscripción electoral de Valencia.

Dispone asimismo dicho reglamento en su art. 1.º: «Que todos los organismos, casinos ó entidades republicanas del término municipal de Valencia que militen dentro del partido de Fusión, dependerán de la Junta Municipal y obrarán siempre bajo la dirección y guía de la misma», cuyo principio reconocen ustedes explícitamente en el encabezamiento de la solicitud presentada al decir que «acuden a la Junta Municipal del partido de Fusión como única autoridad competente para resolver cuanto a elecciones se refiere».

En virtud de la facultad antes citada, esta Junta nombró candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes a los señores Salmerón y Nakens, y no habiendo aceptado éstos, en sesión celebrada ayer designó a los Sres. D. Vicente Blasco Ibáñez y a D. Eudilio Menéndez Pallarés.

Y en cumplimiento de lo que disponen los citados artículos, esta Junta, con harto sentimiento, acordó en la misma sesión no poder admitir la demanda que se formula en los pliegos de firmas suscritas por usted y por otros republicanos, pues si sus componentes hicieran lo contrario, además de vulnerar el reglamento, trocarían la función directiva que están revestidos por la de simples mandatarios, para la que en ningún modo fueron votados.

Aparte de estas razones, existe el hecho importantísimo de haber manifestado el jefe del partido D. Vicente Blasco Ibáñez en escrito publicado con su firma en El Pueblo y ante esta Junta, la Provincial y los comités de los pueblos de la circunscripción, que motivos de dignidad le impiden ir candidato a diputado a Cortes en unión de D. Rodrigo Soriano, resolución clara y terminante que hace inútil la finalidad que usted y demás firmantes de los pliegos perseguían.

Es cuanto, en nombre de la Junta Municipal que presido, tiene que participar a usted un afectísimo amigo y correligionario y seguro servidor q. s. m. b. Adolfo Beltrán.

Sres. D. Miguel Pardo, D. Salvador Pellicer y demás firmantes de la carta fecha 23 del corriente, dirigida al presidente de la Junta Municipal.

Esta fué la contestación a los firmantes. En ella la Junta defiende sus derechos y hace ver la imposibilidad de admitir tal candidatura. ¿Dónde está esa contestación grosera a los firmantes que se ha querido hacer ver con jesuiticas mentiras?

Al no aceptar la candidatura por Valencia los Sres. Salmerón y Nakens, por razones particulares que ya conoce el público, hubo que elegir nuevos candidatos.

El Sr. Soriano estaba ya en abierta rebeldía contra la Junta y el partido.

Además, el Sr. Blasco Ibáñez había publica-

do un artículo demostrando que no podía ni debía, por las razones ya expuestas, ir a ninguna parte con el Sr. Soriano; pero que fuera de esto, se hablaba, como siempre, a las órdenes del partido.

Al designarse la nueva candidatura, fueron elegidos los Sres. Blasco Ibáñez y Menéndez Pallarés por treinta y un votos. El Sr. Soriano tuvo dos votos y asistieron en blanco seis papoletas.

Así que el Sr. Soriano perdió toda esperanza de ser elegido candidato por la Junta Municipal (a la que antes no hubo halago que no dedicara, reconociendo en todo su autoridad) se mostró en furiosa guerra contra ella, insultando en hojas y mítines y desahuciándose en groseras expresiones contra su presidente y gran parte de sus individuos, obligando a éste organismo, por la salud del partido y por no desoir las reclamaciones de los correligionarios justamente indignados, a expulsarle del seno de la Fusión Republicana.

La expulsión

Por sí lo expuesto no fuera bastante, he aquí algunos hechos concretos realizados por el Sr. Soriano, que robustecen la decisión extrema tomada por la Junta y que prueban que al expulsarle ha procedido con justicia y como al partido convenía:

1.º El Sr. Soriano, en unión de varios correligionarios, efectuó quince días antes de escribir su artículo «Revolucionarios de entretiempos» una gira a Benimámet y en ella no se recató de manifestar que estaba en desacuerdo con la marcha que al partido imprimían el jefe del mismo y los organismos directores, y su propósito de no presentarse candidato a Cortes por Valencia.

2.º El Sr. Soriano celebró varias conferencias con personas de prestigio, afirmando los extremos antes apuntados y su propósito de separarse del partido. Dichos señores lograron que el Sr. Soriano desistiera del propósito que decía tener.

3.º Su conocimiento del director de El Pueblo y de su amigo y jefe el Sr. Blasco Ibáñez ni de ninguno de los redactores, dió a las cosas, para que apareciese en dicho periódico al siguiente día, una carta en la que decía que había leído en El Diario Universal de Madrid un artículo relacionado con asuntos electorales de Valencia, en el que aparecía su nombre, manifestaba a los electores republicanos que tenía el propósito de no ser candidato por Valencia.

Por una verdadera casualidad, y cuando estaba ya compuesta la carta que iba dirigida al director de El Pueblo, supo el Sr. Blasco la existencia de dicho documento, que entrañaba resolución tan grave y que al ser publicada sin conocimiento del amigo, del jefe y del director del periódico en que aparecía, demostraba que el Sr. Soriano no consideraba al amigo, menospreciaba al jefe y abusaba de su calidad de redactor del periódico para introducir la perturbación en el partido.

El Sr. Blasco Ibáñez reprimió amistosamente al Sr. Soriano por su conducta, y la carta fué retirada del periódico, no sin antes reconocer su ligereza (de algún modo hay que calificar este acto) el Sr. Soriano.

5.º Pocos días después publicó el Sr. Soriano su artículo «Revolucionarios de entretiempos», en la misma forma en que había intentado dar a luz la carta a que nos referimos.

Y cuando, acongojado por la pena que le causaban las consecuencias de su artículo, se lamentaba de ello, sólo se le ocurría exclamar con profunda pena: «¡He perdido mi carrera política!».

6.º Al surgir la diferencia pendiente entre el Sr. Blasco Ibáñez y el Sr. Soriano, éste prometió solemnemente acatar las decisiones de la Junta, y pocos días después, al designar la Junta como candidatos a los Sres. Salmerón y Nakens, el Sr. Soriano publicó una hoja, en la que terminaba, dirigiéndose a los republicanos: «Si seré o no diputado, vosotros lo diréis».

En hojas sucesivas insultaba su propósito de presentarse candidato frente a los designados por la Junta Municipal, y hacía apreciaciones poco satisfactorias respecto a la conducta de la Junta.

En su última hoja, ya proclamados candidatos los señores Menéndez Pallarés y Blasco Ibáñez, se rebeldaba francamente contra la Junta, anunciando de manera que no dejaba lugar a dudas, que se presentaría candidato frente al partido de Fusión Republicana, y le haría guerra sin cuartel, ojo por ojo y diente por diente.

Y dos días más tarde autorizaba a varios republicanos para presentar su candidatura.

Júzgo, pues, si la Junta procedió o no con prudencia y como aconsejaba la salud del partido, cuya dirección le estaba confiada, al expulsar de su seno al Sr. Soriano.

Eljense los correligionarios en todo lo que sobriamente llamamos expuesto, pues de ello resulta lo siguiente:

Para el Sr. Soriano lo único importante es ser candidato, demostrando con esto que no ve en el republicanismo más que un medio para conseguir un acto.

Mientras tuvo esperanzas de ser candidato, la Junta era muy buena para él; la reconocía inmensa autoridad y se sometía gustoso a sus decisiones, prometiendo la firma en blanco. Cuando ve que la Junta no le nombra candidato, la Junta es mala y no hay ironía torpe que no se permita contra ella.

Apenas se designó a Salmerón y Nakens candidatos, el señor Soriano, que había prometido en conformidad y respeto a la Junta, púsose enfrente de ella, aunque contentándose por la esperanza de que aquellos señores no aceptarían y habría de formarse nueva candidatura. Pero al ser designados los señores Blasco y Pallarés, estalla en indignación y nos trata a nosotros, que formamos un organismo republicano, con una saña que seguramente no tendrá para los reaccionarios.

¿Cuál es nuestro gran pecado? No haber elegido a Soriano candidato; no habernos ido con insulto sin motivo y al que nos muestra deseos de aniquilar.

Conociendo que somos en el partido republicano. Hemos sido algunos años de batallar bajo la bandera republicana cuando al Sr. Soriano, que

ahora nos insulta, aún no se le había ocurrido la conveniencia de ser diputado ingresando en nuestras filas.

Tranquilos estamos sobre nuestra conducta y nuestra historia.

Somos republicanos por servir a la República; no por alcanzar un acto de diputado.

Tal vez pecamos por exceso de bondad, por el deseo de sostener la organización y la fuerza del partido cuando intentamos poner remedio al conflicto que provocó el Sr. Soriano, él sabrá con qué fines, y que desea agrandar ahora a toda costa. Pero aun así, nuestra conducta está muy por encima de la del hombre que todo le subordina a ser diputado, y por ir candidato no vacila en perturbar y hasta en matar, si puede, al gran partido de Fusión Republicana, en cuya formación y consolidación todos hemos trabajado, todos menos él.

Valencia 6 de Marzo de 1903.

Presidente, Adolfo Beltrán; vice, Francisco Garrido; secretario, J. Jorge Vinaixa; vice, J. Manáñ.

Vocales: José Jorro, Luis Tatay, Manuel Caró, Julio Jiménez, Vicente Marco, Enrique Vidal, Eugenio Martí, Ramón Alós, Antonio Pinto, Braulio Algarra, Germán Fabra, Juan Arquimbau, Camilo Oleina, Eladio Fajarnés, Juan Bautista Burgos, Antonio Ferrer, Luis Bernat.

Un nuevo Infante

La princesa de Asturias dió ayer a luz con toda felicidad su segundo vástagó, un robusto varón.

Estamos archisatisfechos de tan feliz parto, y la última es que S. A. no haya tenido dos, porque así resultaba la cantidad redonda. Cada chico ó chica que S. A. regala al país, nos cuesta a los españoles 150.000 pesetas; si hubiera partido dos, la suma hubiese sido completa: 60.000 duros anuales.

La joven princesa lleva de casada dos años escasos y nos ha dado ya un chico por año. Como S. A. va resultando tan prolífica como los padres de su marido, los condes de Caserta, es de esperar que cada año nos dé su chiquillo correspondiente, y de esta suerte, contando S. A. con veinte de edad, a los treinta tendremos una docena de principitos, cuya nutrición nos saldrá por una friolera: por 1.200.000 pesetas al año.

Y aunque sea hacer números imaginarios, bien puede asegurarse que si la hermana del rey que permanece aun soltera tiene la fortuna de tomar por marido a un joven de tanto vigor físico como el que la princesa tiene por compañero, los españoles lloraremos de júbilo, pues a la vuelta de pocos años el asegurar la sucesión a la familia reinante costará al presupuesto español algunos millones de pesetas.

Y entre tanto paca y se propaga, la familia reinante, los españoles somos cada día más felices, porque a falta de dinero tenemos la filosofía musulmana de levantar los hombros cada vez que recibimos la noticia de un nuevo alumbramiento y exclamar: ¡esta! ¡esta! ¡escrito!

Por su parte, estas cosas las arreglan perfectamente los gobiernos monárquicos; con aumentar las contribuciones y los impuestos, basta.

¡Sigán, pues, SS. AA. pariendo, que nosotros seguiremos pagando.

Y ya veremos quién se cansa de quién.

Nosotros confiamos en que saldrán vencedores SS. AA. ó el tiempo, que se cansa de que para las mujeres y las hace viejas.

Adhesiones

El comité del distrito de la Audiencia perteneciente al partido de Fusión Republicana, hace público que está conforme con la marcha política de la Junta Municipal del mismo y por lo tanto encuentra justa la expulsión de D. Rodrigo Soriano y da un voto de confianza a la Junta y al jefe del partido D. Vicente Blasco Ibáñez. —El presidente, Ricardo Liécer.

ELECCIONES

A LOS COMITES, INTERVENTORES, COMISIONES Y CANDIDATOS

Esta noche a las ocho y media deberán acudir al Centro de Fusión Republicana, Libereros, 2, todos los comités, interventores, comisiones designadas por los mismos y candidatos respectivos.

Asistirá a esta reunión el jefe del partido Sr. Blasco Ibáñez.

En ella se tratarán y convendrán todos los detalles de organización definitiva para mañana; se cuidará de que esté completa la documentación de cada interventor; se entregarán a los mismos las listas de muertos y ausentes para impedir la labor de las cuadrillas de votadores, y se iniciará cada comité de la nota correspondiente de agencias de compra de votos.

A esta reunión pueden asistir todos los correligionarios, aunque no sean electores, para nombrar las comisiones que han de vigilar a las puertas de los colegios.

Intil es recomendar la importancia vital de dicha reunión.

A LOS CORRELIGIONARIOS

Hemos triunfado en todas las elecciones.

Tenemos motivos para confiar en que mañana serán elegidos por mayoría de votos, que no alcanzará ningún otro candidato, los que presenta el partido de Fusión Republicana.

Intil es hablar de lo importante que resulta para los intereses de Valencia el que los republicanos fiscalicen los asuntos de la Diputación provincial, convirtiéndola en un organismo popular y democrático.

Campañas recientes han demostrado la forma viciosa que se emplea en las subastas para el suministro del Hospital y otros gastos, y los graves perjuicios que están expuestos los fondos de la provincia.

Es preciso que los republicanos, en cumplimiento de su deber, informen al público de los graves asuntos que allí se debaten y que tienen

vital importancia por referirse a toda la provincia.

Los futuros diputados provinciales de la Fusión Republicana, a quienes todos conocéis por su brillante gestión en el Municipio, cumplan el programa electoral que han dado a conocer en los mítines.

Republicanos! Votando como un solo hombre, la Fusión Republicana obtendrá mañana un nuevo y glorioso triunfo.

A VOTAR A PRIMERA HORA

Rogamos encarecidamente a nuestros correligionarios que mañana a las ocho en punto se encuentren a la puerta de los colegios electorales respectivos para votar a primera hora, evitando así que, a pesar de las precauciones que hemos adoptado, se encuentren, si se descuidan, con los que les han robado el voto.

Laego de emitir el sufragio quédense ante los colegios para inspeccionar y vigilar y perseguir los agios que se intenten, acudiendo a los puntos en que se observe algo feo, a fin de hacerlo rápida y energicamente.

No olviden los republicanos estas advertencias.

Respeto absoluto a todo el que vaya legalmente a emitir el voto, pero guerra sin cuartel a los chanchulleros y corruptores del sufragio.

ADVERTENCIA INTERESANTE

En las vigentes listas del sufragio aparecen incluidos muchos jóvenes de 25 y 26 años que en las anteriores no figuraban.

Convenga, pues, que todos los correligionarios que tengan edad para votar, busquen sus nombres en las listas para ver si se encuentran.

INSTRUCCIONES RESERVADAS

Esta noche, en la reunión que se celebrará en el Centro de Fusión Republicana de la calle de Libreros, recibirán nuestros interventores instrucciones reservadas de grandísimo interés, las cuales deben seguir al pie de la letra para impedir que nuestros enemigos triunfen por medio de las actas en blanco.

CONTRA LOS LADRONES DEL SUFRAGIO

Píjense mucho los republicanos en esta advertencia, de vital interés para el éxito de la candidatura de Fusión Republicana.

Las cuadrillas de votadores recorrerán mañana los colegios electorales a primera hora para plantar votos de nuestros amigos. Con este objeto tienen ya confeccionadas listas de nombres, datos y señas, y han distribuido los papeles de los supuestos electores entre los miserables que se prestan a tan infames robos.

El elector nuestro que se descuide un momento, se expone cuando llegue al colegio respectivo, a encontrarse que le han votado ya.

Por lo tanto, el que haya de votar las candidaturas de la Fusión Republicana, DEBERÁ ENCONTRARSE A LA PUERTA DEL COLEGIO ELECTORAL RESPECTIVO A LAS OCHO EN PUNTO DE LA MAÑANA Y ENTRAR A VOTAR INMEDIATAMENTE SE CONSTITUYA LA MESA QUE, con arreglo a la ley, debe quedar formada a dicha hora.

Todos, absolutamente todos los republicanos de la Fusión, deben mañana apresurarse a votar para impedir que les roben el sufragio.

Después de haber votado, ya saben nuestros correligionarios lo mucho que importa se queden vigilando el respectivo colegio, con objeto de evitar A TODA COSTA la compra de votos, las rondas de votadores y todas las demás infamias de que nuestros enemigos intenten valerse para derrotarnos.

AGENCIAS DE COMPRA DE VOTOS

Según noticias, un stros enemigos se proponen instalar agencias de compra de votos.

Los correligionarios que adquieran noticia de alguna agencia, sírvanse traer nota esta noche al Centro de Fusión Republicana de la calle de Libreros y entregársela al presidente del comité o candidato respectivo.

Persecución a todos los corruptores del sufragio.

Y a demostrar una vez más la honradez de los republicanos.

REGÍSTRASE CONDUCTA QUE HAN DE OBSERVAR LOS INTERVENTORES REPUBLICANOS.

Primera. Estarán a las siete en el local señalado.

Segunda. No consentirán, bajo ningún pretexto, que se constituya la mesa con menos de cuatro interventores, ni antes de las ocho de la mañana.

Tercera. Procurarán que uno de ellos ocupe en la mesa un sitio al lado del presidente.

Cuarta. Uno de ellos llevará la lista de votantes. Esto es indispensable, y no apartará la vista de los interventores que las lleven; para evitar que sean sustituidas. Toda vigilancia en este sentido es poca, porque en la sustitución de las listas de los que han votado se basan los pucherazos.

Quinta. Cuando el lector que se presente a votar inspire alguna sospecha, se le preguntará el nombre, edad, profesión, domicilio, etc., para ver si incurre en alguna contradicción.

Sexta. Cuando se dude de la identidad del elector se le impedirá votar hasta que termine la votación, en cuyo momento identificará su persona por medio de la cédula de vecindad y del testimonio de los electores.

Séptima. Si se sabe que el elector que va a votar ha votado ya en otro colegio (cuadrilla de votadores), pedirá nuestro interventor al presidente que ordene su detención para entregarlo a los tribunales.

Octava. Al hacerse el escrutinio procurarán los interventores republicanos: uno estar al lado del presidente para recibir las cédulas después de leídas por aquél, y otro detrás del mismo para llamarle la atención si lee un nombre por otro.

Novena. Terminado el escrutinio pedirán un certificado. En este certificado han de constar los nombres de todos los candidatos con los votos que han obtenido escritos en letras y en cifras y con tinta legítima (porque también la tinta se falsifica a veces). Antes de recibir el certificado lo mirarán al trasluz por si tiene alguna raspadura, y pasarán un dedo sobre el manuscrito para ver si se borra.

Décima. Bajo ningún pretexto consentirán que se firmen las actas ni ningún otro documento hasta que no esté terminado completamente el escrutinio. Si el presidente ó cualquiera otra persona les dice que para ganar tiempo puede irse adelantando trabajo, no deben firmar nada ni consentir que otro firme. Esto es importantísimo, y no firmando nada hasta después del escrutinio, se evitan los chanchulleros.

Undécima. No dejarán ni en sólo momento la mesa.

Dodécima. No abandonarán el local ni consentirán que lo abandonen el presidente y los interventores ministeriales, hasta que no estén terminadas todas las operaciones que previene la ley.

Decimatercera. El elector no entregará la papeleta al presidente de la mesa hasta que ésta resuelva si es ó no admitido su sufragio, pues dichos presidentes tienen por lo regular muy despierto el sentido del tacto, y mediante él se enteran a quién vota cada elector.

El interventor republicano debe poner toda su voluntad y toda su inteligencia al servicio del cumplimiento de la ley y de la sinceridad electoral, y para esto debe tomar toda clase de precauciones, vigilar, observar, ser desconfiado y mostrarse justo é imparcial en todas las cuestiones que surjan.

DISTRITO DE LA VEGA.—Se convoca a todas las comisiones, interventores y electores a una reunión que se verificará esta noche a las ocho en el Casino Universal del camino del Grao con objeto de tratar asuntos importantísimos relacionados con las elecciones de mañana. Se solicita la asistencia puntual.

Distrito Aloira-Alberique

Crece el entusiasmo entre los electores obreros y republicanos de este distrito por la candidatura de D. ANTONIO FERRUS SANTANDREU.

Inútil consideramos decir que recomendamos eficazmente a nuestros correligionarios la mencionada candidatura, que alcanzará el triunfo si unos y otros cumplen con su deber.

Sabemos que los caciques de Aloira y Guadamar, pretenden obligar a los trabajadores del campo a votar las candidaturas monárquicas.

Siendo una de las finalidades más esenciales de la asociación obrera la emancipación del caciquismo, consideramos de necesidad que den la batalla a los caciques y apoyen con entusiasmo la candidatura de D. ANTONIO FERRUS.

Las elecciones en Valencia impiden a varios de nuestros amigos y compañeros el poder asistir a un mitin de propaganda electoral que se celebrará esta noche en Carcagente.

Si los obreros y nuestros correligionarios cumplen con su deber, la candidatura de DON ANTONIO FERRUS saldrá triunfante, y en la Diputación provincial defenderá con decisión los intereses de sus electores.

En el Ateneo Científico

Anoche tuvo lugar en este Centro la inauguración de la sección de Literatura con una conferencia que dió su ilustrado presidente don Mariano Cuber sobre «Nuestro ambiente literario».

Empezó el Sr. Cuber su trabajo, haciendo constar que no pensaba ocuparse de uno de esos puntos de la estética, ó sea de la crítica literaria, espacio de hacer dormir de pie al público más complaciente. Que por instinto había buscado un tema de actualidad: «Nuestro ambiente literario»; un tema que, sobre todo en nuestra patria, era de una importancia decisiva y trascendental, porque podía acarrear el desprecio de los demás pueblos cultos.

Afirmó que dedicarse a la literatura en España es una locura. Es un mérito de las ciencias naturales—dijo—haber demostrado la influencia decisiva, la grandísima participación que el medio ambiente social tiene sobre las costumbres, de igual manera que el ambiente físico obra sobre los organismos.

En una abrupta y desierta colina, barrida por los vientos y las nieves, languidece y muere el naranjo y se acomoda y crece el pino. Es necesario encontrar terreno abonado para vivir y desarrollarse: he aquí la causa de que en España los literatos se mueran de hambre.

Lo triste es que los jóvenes no escarmentan—dice el orador—ni se dan cuenta de que viven en un país en que no está edificada la literatura sobre las necesidades de la multitud.

Compara el aprecio y la consideración que en París consiguen los literatos con el desapego y el desprecio con que son tratados en España. Cita como ejemplos los entierros de Víctor Hugo, Coppé y Zola.

Dice que en España hemos llegado al desprecio del libro. Por eso afirma que dedicarse a escribir aquí es una locura, con la que no se consigue ni gloria ni dinero. También afirma que ningún literato vive en nuestro país exclusivamente del producto de sus libros. Cita párrafos de Valera en apoyo de sus afirmaciones.

Compara la esplendidez con que viven los literatos en el mundo culto y la fortuna que dejan al morir, con el entierro de oficial limosno de nuestro gran Zorrilla.

Cree que padecemos los españoles anemia cerebral. «Cómo ha de convivir nuestro atraso—dice—si ni siquiera nos hemos sublevado ante el desvanecimiento de nuestras áreas leídas!»

Pinta el cuadro de nuestras pasadas derrotas y dice que para regenerarnos no hacemos más que suprimir enseñanzas y rebajar el presupuesto de Instrucción pública. Cita el desprecio con que fuimos tratados en la última Exposición de París. Pinta con negros colores el cuadro de nuestro ambiente intelectual. Compara lo que se gasta en enseñar en otros países con lo que se emplea en el nuestro.

Habla de la prensa española. Afirmó que no tenemos críticos ni grandes periodistas, porque en España es el periodismo un oficio que no da lo suficiente para comer.

Dice que no nos faltan talentos, sino medio en que éstos puedan desarrollarse.

Afirma que el arte no es más que el reflejo del estado, costumbres y espíritu de una época. En apoyo de lo dicho, habla de las principales épocas de la historia del arte.

Cree el Sr. Cuber que sólo son pueblos grandes ante la historia los pueblos artistas. Porque de las civilizaciones pasadas no quedan más que libros ó manifestaciones artísticas.

Cita lo que conocemos de Egipto, de Asiria, de Persia, de la India, de China. Demuestra que Grecia y Roma no son importadas por sus generales y hechos de armas, sino por sus filósofos, por sus historiadores y por sus artistas.

Y termina diciendo: guardan Judea, lo santo; Boma, lo justo; Grecia, lo bello. Pues bien; ante la Cruz se arrodillarán algunos pueblos; ante las Doce Tablas se descubrirán los juristas consultos; pero ante las ruinas del Partenon, ante la Venus de Fídias, ante la lira de Safo y ante los cantos de Anacreonte, se detendrán, con respeto y admiración, todas las generaciones de todos los pueblos.

La conferencia resultó sumamente interesante, y el Sr. Cuber fué muy aplaudido.

la Junta Municipal y se defendió a D. Rodrigo Soriano.

Inútil es hablar de lo bajo de estos procedimientos, nunca usados en Valencia hasta ahora.

El público es el encargado de juzgar a esos anónimos confeccionadores de hojas que carecen de valor para arrastrar la responsabilidad cuando inculcan y calumnian.

Otra novedad electoral.

Llega a nosotros, con grandes visos de certeza, el rumor de que en lugar del Sr. Serrano Larrey luchará D. Luis Pajo por el distrito de Requena-Ayora.

Los que se tienen por bien informados de la vida política de aquella región, achacan este inesperado cambio a los seguros peligros que hubiera corrido la candidatura del Sr. Serrano, que fué la primeramente patrocinada por don Marcel González de la Fuente.

Y no falta quien vaticine el triunfo para otro candidato hijo del país, que es casi seguro se decidirá a presentar batalla al Sr. Pajo, alentado por viejas simpatías de que goza en el citado distrito.

En el Casino de Fusión Republicana de Pueblo Nuevo del Mar «El Porvenir» se celebró anoche un mitin de propaganda electoral.

Asistieron numerosos correligionarios. Presidió el concejal D. Carlos Soler, quien expuso la finalidad del mitin.

Nuestro compañero D. José Manáut pronunció un fogoso discurso, defendiendo la candidatura republicana de los Sres. Cubells, Bort y Pinto, siendo muy aplaudido.

Nuestros queridos correligionarios señores Ponty Miralles recomendaron el mayor entusiasmo y disciplina en las elecciones de mañana.

Manifestaron que los republicanos de la Fusión deben votar la candidatura íntegra del partido sin sustituciones de ningún género.

Advertieron que circulan papeletas con el nombre de dos candidatos de la Fusión y el del partido federal Sr. Lázaro, manifestando que estas candidaturas deben rechazarse.

«Se debe votar—dijeron—la candidatura íntegra de los señores Bort, Cubells y Pinto».

Nuestro compañero Sr. Azzati expuso el programa que nuestros amigos defenderán en la Diputación provincial.

Habló de la necesidad de fiscalizar los actos de la Diputación, levantándose en este organismo la voz de los republicanos para que impere la moralidad.

El Sr. Soler resumió los discursos brevemente, dando por terminado el acto.

Una numerosa comisión visitó después el Casino de Fusión Republicana de la calle de José Bañillera, excitando a los correligionarios para que voten con disciplina la candidatura y trabajen con la fe de siempre por el triunfo de nuestros ideales.

Teatro Principal

Gran función.—«Los hijos artificiales».

Esta tarde a las cinco y media se celebrará en el Instituto Médico Valenciano junta general ordinaria, en la que se discutirá el programa de premios para el concurso del año próximo.

La Sociedad de Arte y Letras convoca a junta general ordinaria para hoy 8 del actual a las nueve de la noche para la renovación de cargos de la junta directiva.

Recaudación de contribuciones, 1.ª zona de la capital.

Desde el día 7 al 12 del corriente mes tendrá lugar el 2.º período voluntario de la cobranza de contribuciones correspondiente al primer trimestre de 1903 por los conceptos de Industrial, Urbana, Carruajes de Lujo, Impuestos sobre utilidades y préstamos hipotecarios.

Los contribuyentes del casco de la capital podrán pasar a recoger sus recibos pendientes de cobro en la oficina recaudadora (entresuelo del Temple) a las horas de costumbre, advirtiéndose a los que no satisfagan sus cuotas hasta el expresado día que incurrirán en los recargos y demás que prescribe la vigente instrucción. Valencia 7 Marzo 1903.—El recaudador, Francisco de P. Gras.

Mañana domingo, de nueve a doce de la noche celebrará baile de sociedad el Casino de Fusión Republicana del distrito de la Misericordia, situado en la calle del Palomar, núm. 10, entresuelo.

Ayer continuó el juzgado del Mar instruyendo diligencias sobre el crimen ocurrido en la Carrera del Río.

Prestaron declaración muchos testigos, en su mayoría mujeres, vecinas de la joven asesinada Vicenta Planells.

También estuvieron a declarar los habitantes de la alquería de «El Sarric», que, como recordarán nuestros lectores, fueron los primeros en auxiliar a la asesinada.

Como en la mayoría de los crímenes que ocurren en la huerta, el juzgado se estrella en el mismo en que se encierran los labradores, y mucho más en la ocasión presente, en que existen probabilidades de que los huertanos no hayan visto nada.

Así es que hasta la fecha, por más que el juez Sr. García Valdecases y el escribano señor Herráiz han tomado muchísimo interés en el asunto, no han podido encontrar una pista segura.

La comisión constituida en Madrid para llevar a cabo el proyecto de construir un monumento nacional destinado a honrar la memoria de los españoles muertos en las campañas de Cuba y Filipinas, ha desechado todos los bocetos presentados para el citado monumento, declarando desierto el concurso y abriendo uno nuevo en el que indudablemente tomarán parte nuestros artistas.

La Comisión provincial ha elevado al ministro de Instrucción pública una razonada exposición pidiendo el establecimiento oficial de la Escuela superior de Bellas Artes.

El Diario Oficial del ministerio de Marina dice que estando próximo a quedar vacante la plaza de capitán de puerto de Valencia, se avisa a los capitanes de navío de primera clase que desearan solicitarla, que podrán elevar las solicitudes documentadas antes de ocho días, desde la publicación de este aviso.

A nuestro querido amigo el Dr. D. Joaquín Aguilar Jordán, le afige profunda pena. Ayer falleció su hija Marina, movida a cristura de dos años de edad, que constituía el encanto del hogar.

Si algún levitico puede encontrar al señor Aguilar en los consejos de sus amigos y en la certeza de que éstos participan de la pena que le afige, tenga la seguridad de que sinceramente nos asociamos a su profundo dolor.

PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730. Jerez de la Frontera

Vinos selectos de Jerez

Cognac Domeq, Manzanillas selectas

REPRESENTANTE EN VALENCIA Y SU PROVINCIA

José González de Campos, Pascual y Gomis, núm. 1.

Puntos de venta de los vinos y cognacs Domeq

Mar, 70, San Vicente, 43, Sagrario San Francisco, 2 y 4, Plaza Serranos, 6, Salvador, 15

En un anuncio sus recibos se darán a conocer nuevos puntos de venta

SALES JULIA

SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA A LAS

AGUAS DE VICHY

Es el mejor y más económico medicamento para curar las enfermedades del Estómago cuando de exceso de acidez (6 cor-árgis.)

Se vende al precio de 1 peseta caja metálica, conteniendo 12 paquetes, para preparar 12 litros de agua. De venta en Valencia: Farmacia San Martín, Lopez Moreno, calle San Vicente, 17.

NOTA: Los consumidores de dicho preparado pueden reclamar el obsequio de la compra y un librito de papel aromático desinfectante Meca.

En el tren que salió anoche de Valencia para Madrid corrió a unos dos kilómetros de Silla una sensible desgracia.

El revisor que iba en dicho tren cayó en el citado punto, no pudiéndose averiguar lo que le ocurrió, pues a pesar de que la guardia civil y varios pasajeros dispararon algunos tiros, el tren no paró hasta poco rato después.

La Sociedad de Arte y Letras convoca a junta general ordinaria para esta noche a las nueve, al objeto de proceder a la renovación de cargos de la junta directiva.

LAPIDAS

J. Barroso Ayala, Av. de la Paz, 5 Teléfono 667

Teatro Principal

Compañía cómica.—«Los hijos artificiales».

Ayer tarde se reunió en el Instituto general y técnico el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de jardinero ayudante del Ayuntamiento.

F. maban el tribunal D. Pedro Fuster, presidente, y los señores Gaitan, director del Jardín Botánico, y A. Zaga, presidente de la comisión de Pasos.

Se presentaron dos opositores, que son don Ramón Peris y D. Pascual Alemany, que hicieron los correspondientes ejercicios teórico-prácticos. El fallo del tribunal será comunicado al Ayuntamiento.

D. Carmelo Soler, que, como dijimos, fue víctima de un accidente en Almenara, se hallaba ayer, después de haberse amputado la pierna derecha, en estado relativamente satisfactorio. El paciente ha recibido gran número de visitas en el cuarto de distinguidos del Hospital provincial, en donde se halla.

Celebraremos que cuanto antes entre en el período de franca mejoría.

El inspector de Sanidad municipal D. Eladio Fajarnés ha participado al Alcalde que los enfermos de trichinosis del camino de Campanar siguen en igual estado, excepto dos de ellos, en quienes se han acentuado los síntomas.

Los estudiantes de Medicina persistieron ayer en no entrar en clase, a pesar de las exhortaciones de algunos profesores.

No acudieron a las aulas los de clínica quirúrgica, los del segundo de medicina, los de enfermedades de la infancia, los de higiene y los de medicina legal.

Todos están dispuestos a seguir la conducta de sus compañeros de las restantes Universidades de España.

Comunican de Madrid que la superioridad ha confirmado el fallo que el Consejo de disciplina de esta Universidad dió contra los alumnos de la facultad de Ciencias que por su comportamiento se hicieron merecedores de correcciones.

La junta directiva de la Sociedad de Seguros mutuos contra incendios de edificios de esta capital, desfrente con el deseo manifestado ante la misma por algunos de los señores socios, ha acordado suspender hasta nueva convocatoria la celebración de la junta general que debía tener lugar el próximo domingo, día 8 del actual y diez horas de la mañana en su casa social, para tratar de la reforma de los estatutos, a fin de que éstos puedan ser más amplios y definitivamente examinados por todos los señores socios.

Teatro Principal

Palco, 6 pesetas con 5 entradas.—«Los hijos artificiales».

Dolor de cabeza desaparece en cinco minutos con Hemiorrinina Caldoro. Páid en farmacias.

Las «Pastillas Panajaz» son el remedio más eficaz contra la tos. Depósitos: Droguería Hijos de Blas Orestes, farmacia de San Antonio y demás bien surtidas.

Éxito seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de Estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

En la calle de Estamadriña Vieja, núm. 12 y 14, escala de montarse una importante fábrica de gorras de todas clases.

Aparte el inmenso surtido de artículos de formas conocidas y especialmente aquellas que responden a la última moda en todas las partes, existe lo que puede llamarse especialidad de la casa, cual es la fabricación de gorras elegantes y elegantes casacas para niños y personas mayores.

La nueva casa se titula «La Inglesa» y pertenece a la razón social Mompelt y Páez.

Recomendamos el nuevo establecimiento con la seguridad de que el público lo agradecerá.

En el triqueteto de Gandía se jugará esta tarde a las tres un interesante partido de pelota de desafío, a 50 tantos y a 100. El juego los señores pelotaris siguientes: El triqueteto de Simat y el triqueteto de Gandía, Chiquet de Simat y el triqueteto de Trancóna el no menos renombrado Hilario y Trancóna y otro de Gandía. Las apuestas el mínimo es de 100 pesetas.

Somiers a 10 pesetas

Fábrica. Graoia, 31, Valencia

Noticias

Anoche se repartió por Valencia una hoja clandestina, en la que se ha suprimido el pie de imprenta y la firma del autor, para evitar las consiguientes responsabilidades.

En dicha hoja se ataca indignamente a

Movimiento Obrero

LA GUTEMBERG (Sociedad de Tipógrafos, Maquinistas y Ensambladores).—Compañeros: Se os convoca a junta general extraordinaria para mañana a las nueve y media, a fin de tratar de asuntos de gran importancia. Se os ruega, dada la importancia del acto, no faltéis.—El secretario, F. Tomás.

PANADEROS.—En el Centro de la calle de Ensendra, se reúnen ayer mañana los obreros panaderos, tratando únicamente asuntos internos de la sociedad.

OBBEROS CONSTRUCTORES DE CARROS.—Se convoca a todos los individuos de esta sociedad a junta general extraordinaria para mañana a las nueve de la misma con objeto de tratar asuntos de mucho interés para todos. Se ruega la puntual asistencia.—El secretario, Manuel Piles.

CARPINTEROS.—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, a las diez de la misma, en el Centro de la calle de Ensendra, núm. 2.

Compañeros: Esperamos acudiréis, pues se han de tratar asuntos de interés para la sociedad. No faltéis.—La directiva.

COCHEROS LA VELOZ.—Esta noche a las diez se celebrará junta general extraordinaria para tratar de la huelga planteada en la cochera de Bertolin; señalar el socorro a los huelguistas, y tratar de la organización del trabajo. Se encarece la asistencia.

ALBAÑILES DEL CABANAL.—Se convoca por segunda convocatoria a junta general, que se celebrará esta noche a las ocho. Se recomienda la puntual asistencia.

Teatros

APOLO.—La compañía de Alegría está haciendo una excelente campaña.

Tanto los días de moda como los demás, el circo se llena por completo, y es lógico que suceda así, porque el entendido representante Sr. Simón ha reunido una compañía inmejorable.

La bella «Reine d'Esperance» en sus juegos de prestidigitación, el equilibrista Sr. Armesen, la familia ciclista Ancillotti, los baristas Riego y la hermosa cónyuge Dolinda de la Plata, obtienen a diario nutridos aplausos.

Los hermanos Carpi tan graciosos y ocurrenciosos como siempre.

Por si faltaba algún elemento para más novedad a los trabajos, anteanoche debutó monsieur Alfredo con sus cuatro elefantes.

Los paquidermos, que responden a los nombres de «Carolina», «Mimi», «Therese» y «Rety», realizaron infinidad de ejercicios, dóciles y obedientes a la voz del domador.

Es un número notabilísimo, que gusta y se aplaude con justicia.

REQUENA.—Esta noche debutará en el teatro de Requena una gran compañía de zarzuela, cómica, en la que figuran artistas muy notables bajo la dirección de los Sres. Aparicio y Pellicer.

La empresa se propone estrenar en dicha ciudad, entre otras obras, «La Mazorca roja», «El puñal de rosas», «Los granujas», «La Trapería», «El bateo», «Carceleras» y «La manita zamorana».

Toros y toreros

La empresa de la plaza de toros de Castellón nos ruega hagamos presente a nuestros abonados, que aunque en los programas que se han circulado anunciando la corrida que se celebrará en aquella plaza el domingo día 22 del actual, en la que los diestros Fuentes y Galillo estoquearán reses de Peñalver, sólo figura el tren relampago de las once de la mañana, no por ello dejará de salir también el anunciado para las ocho, no figurando éste en dichos programas, porque cuando se hizo la tirada, la compañía ferroviaria sólo había concedido el primero.

Nuestros corresponsales

Desde los Valles de Sagunto

¡A los toros! ¡A los toros! Este espectáculo ofrecen los carriles atarantados que corren con velocidad pasmosa por estos cinco pueblos, conduciendo a los salvadores de la patria.

Ayer les tocó el turno a los presantos diputados provinciales encasillados para gloria del distrito, que aparecieron acompañados por el futuro diputado a Cortes D. Vicente Tatay (muy conocido en el Almondó de Valencia), pues aquí apenas si le conocen hasta una docena y supon- go que en el Congreso no lo conoció nadie la otra vez que en este distrito lo votaron, pues según noticias, se vino de la corte sin saber el Pueblo que tenía que jurar el cargo.

Forman la candidatura ministerial, un silvestre, un mestizo y el carlista Martín Mengod, educado en las sacristías de Valencia; en fin, una candidatura propia de curules, un pósito en el que representa las acalgas el carlista Mengod.

La semana pasada visitaron estos pueblos los candidatos de oposición, muy guapos, con sus cascos de pajarricos de papel, sus bigotes rizados a fuego y brillantados con cosmético, ofreciendo a diestro y siniestro mejoras para estos pueblos, como podría hacerlo el ministro de la bonita zarzuela «Los diamantes de la Corona»: Si votan ustedes nuestra candidatura, ofrecemos construir un puerto en esta playa, donde embarcarán la naranja sin necesidad de trasbordos. Los otros ofrecían un tranvía desde los pueblos a la estación férrea; el alcalde de uno de estos pueblos les pidió la carretera a la estación y le aseguraron que si la carretera no pedían consecuencia de los fondos provinciales, de su peculio particular le darían un ramal. Otro ofreció mandar una clase de guano contra los serpientes; supongo que sería el carlista, pues éste nunca le guano en su candidatura.

Mezclamos: Este distrito se ve que tiene que purgar el crimen del algarrobo, y a tal efecto, tales comensales.

Mejoría parece que un distrito como éste que no necesita de figuras de esta clase, pues cuenta con elementos propios que lo representan dignamente en Cortes y en la Diputación provincial, tengan que venir caneros que, al fin, hecha la elección y pescada el acta ya no conocen a ningún elector, ni influyen para que el Gobernador firme una licencia de escopeta.

Cuando se convencerán los distritos rurales que por ese camino no se va más que al precipicio?

El corresponsal.

Desde Novelda

Exista en este pueblo un colegio dedicado a la enseñanza, dirigido por frailes agustinos. Hoy, al medio día, se ha negado a volver al colegio el niño de un importante y acaudalado labrador de esta vecindad.

Al pretender averiguar la causa de la negativa del niño, al verse éste acosado por las preguntas que su padre y familia le dirigieron, contestó que el padre Pedro había con él y con otros niños muchas porquerías.

Los padres de varios alumnos se han presentado en el colegio, y aunque el superior de los Agustinos negó el hecho que se denunciaba, los demás niños han asegurado, por no verdad y han contado detalles, que de no ser ciertos, no los pudieran inventar niños de ocho años de edad.

El padre de uno de los niños, residente en Sax, ha presentado querrela ante el juez de instrucción del distrito.

Estos Agustinos establecieron el colegio en esta ciudad y consiguieron que dos apreciables y probos profesores, licenciados en filosofía y letras, que se dedicaban a la enseñanza, tuvieran que abandonar este pueblo, por no poder resistir la competencia que les hacían los referidos Agustinos.

¡Qué buenos ejemplos nos dan todos estos escandalosos!

Le prometo tenerle al corriente de lo que suceda, y si, como creo, el juez obra con arreglo a justicia, el asunto ha de dar mucho juego.

El corresponsal.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.45.—Los hijos artífices.—Inesita.

TEATRO DE RUZAFIA.—A las 8.30.—Sandías y melones.—Los típicos (estreno).—El puñal de rosas.

TEATRO-CIRCO APOLO.—A las 8.30.—Grandes y variados ejercicios por la compañía ecuestre de Gil V. Alegría.

TEATRO DE LA MARINA (Cabanal).—A las 8.30.—Marina (ópera) por la compañía que dirige el señor Gorgé y en la que toma parte el tenor señor Casañas.

CINEMATÓGRAFO.—Cinematógrafo, gran cuadro, el entierro del áxomo. Sr. Sagasta y otros.—Éxito indistinto del ventrílocuo señor Sans con la familia automática de D. Liborio.—Atracción por los automáticos «Les Fons».—A las 7.

Aviso

Hay a la venta folletos de la Universidad Popular (Serie A) en la administración de este periódico.

Sociedad de Seguros Mútuos

contra incendios de edificios de Valencia

Por acuerdo de la Junta Directiva se suspende la Junta general que debía celebrarse el domingo día 8 del actual, para tratar de la reforma de los Estatutos, hasta nueva convocatoria. Valencia 6 de Marzo de 1903.—El Secretario, M. Ribera Cañizares.

Restaurant Nuevo Miramar

(VULGO CUEVA) Frente a la Escala Real del Muelle (Grao). Cubierto de 2 pesetas. MENÚ PARA HOY: Tortilla ó arroz, entrecot a la burgalesa, pescado al galeón, bistek, entremeses, postres y media botella de vino de mar. También se sirven cubiertos de 2 50 pesetas en adelante, a la carta y toda clase de encargos.

LA INGLESA

FABRICA DE GORRAS DE TODAS CLASES Especialidad en inglesas y casquetes turcos

MOMPLET Y PEREZ

Estameñería vizja, 12 y 14 VALENCIA. (PROXIMO A LA FONIA)

LOS JOVENES

que padezcan fujos blancos, purgaciones, catarros de las vías urinarias, etc., etcétera, obtendrán su radical curación con el uso de la Inyección antiséptica Pafadós. Establecimientos de venta en esta capital. Farmacia: Viuda é hijo de Rives (de las Escuelas), Dr. Calvo, Dr. Torrens, D. N. Loras, Besalduch, Dr. Graus, Dr. Costas, D. A. Moscardó y principales farmacias. Droguerías: Igual (del Canal y C.ª de la Luna), B. Abascal y C.ª (del Barco), Hijos de E. Cuesta (de S. Antonio), S. Roig y C.ª (del Aguila), Alcon y Rubira (Aragonesa), M. García (de las Barcas), J. Conesa (Colón), Farmacias del Grao y Cabanal: D. S. Martínez y D. F. Casaña. Para informes, T. LLEÓ, C. Encarnación, 16 principal.

EL PILAR

Gran fábrica de col hidrállica. Única fábrica en Valencia que vende 50 kilos por 1'15 y que invita a sus clientes a comprobar el peso. 56, Calle de Castro, 56

Estones, paraguas para regaños, E. Ideal, San Vicente, 2, chalan y Santa Catalina, núms. 1 y 3.

EL CAB LLO DE ORO

RESTAURANT Servicios por cubiertos y a la carta hasta la salida de los teatros. Se sirven lanchas. Pintor Sorolla, 31, frente al teatro Principal.

CORSETERIA ARTISTICA

A. MIRO 3, Avellanás, 3

Las señoras elegantes deben probar los preciosos modelos que acabamos de recibir.

Especialidad en fajas higiénicas para señoras embarazadas y delicadas del vientre.

Caña blanca

DE MATANZAS ADOLFO BELTRAN Y C.ª

Pídase en todas las establecimientos de bebidas FABRICA: CALLE SERRANO (GRAO) TELEFONO 119

Por telégrafo y teléfono

Nota oficiosa

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «No es cierto que se asegurase ayer en el ministerio de Hacienda que el ministro aceptará aumentos en el presupuesto de Estado, cediendo a la campaña de cierta parte de la prensa ministerial.

Lo único que se dijo fué que carecía de carácter oficioso un sueldo de La Correspondencia de España, calificado de tal por otros periódicos.

El ministro cree haber cumplido con su deber resistiéndose a introducir alteraciones en los presupuestos para 1903, y se propone examinar los de los departamentos para 1904 con arreglo a un criterio de la nivelación, única manera de fomentar el crédito público y atender a la prosperidad del país.

Respecto al cambio internacional, nadie que conozca al Sr. Villaverde dudará que tan importante cuestión será una de las que expone al Parlamento, dedicándole atención preferente y haciendo de ella plan financiero para 1903, como lo fueron la Deuda y la nivelación de 1902.

Pero nada hará hasta que con la aprobación de sus compañeros y con la venia del rey haga exposición en las Cortes de su plan financiero y presente los proyectos que contienen su pensamiento económico.»

Crimen

En la calle de Arriets un sujeto ha dado varios puñaladas a una joven con la que vivió maritalmente.

Hece tiempo se separaron, y él deseaba renovar las relaciones, a lo que se negaba ella.

Esta se encuentra gravísima.

La firma

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Agricultura y Obras públicas:

Aprobando el reglamento para el régimen del Consejo forestal.

Creando el cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

Modificando el art. 75 del reglamento de la Escuela de Montes.

Jobilando al inspector de caminos D. Cesáreo Llorens.

El de Instrucción pública ha puesto a la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

Disponiendo que se acredite al personal interno de las Escuelas de Artes é Industrias el sueldo en concepto de gratificación.

Aprobando el proyecto para construir un edificio en Granada con destino al Instituto general y técnico.

El marqués del Vadillo ha puesto hoy a la firma los siguientes decretos:

Nombrando comisario regio de agricultura para la provincia de Barcelona a D. Salvador Castejón

Jobilando al inspector de primera clase del cuerpo de Montes D. Cesáreo Flores.

Nombrando inspector general de primera a D. Juan José Escardó inspector de segunda a D. Luis José Villademoros.

Nombrando ingenieros jefes de primera a D. Juan Alvarez Anston y a D. Fermín Ballo, y de segunda a D. Federico Mohin, D. Diego Martín, D. Julián Martínez, D. José Gómez y D. Nicolás Orbe.

El «Vicente Sanz»

Alquedar en seco el vapor «Vicente Sanz» entró en el dique con objeto de limpiar fondos.

En esta operación se ha inclinado dos veces del costado de estribor.

La segunda vez se rompió la amarra con que se le había sujetado.

Los prácticos han desistido de la operación.

Esto se comenta mucho.

El presupuesto de Marina

El Sr. Silveira ha manifestado que conferenciará ayer con los Sres. Maura y Sánchez de Toca para tratar del presupuesto de Marina.

En este figurarán aumentos de importancia y se hará una pequeña reorganización en los servicios para atender a los gastos urgentes hasta que las Cortes voten el nuevo presupuesto.

Oposiciones a registros

La Gaceta publica el anuncio convocando a los opositores a registros de la propiedad.

El día 26 del corriente será el sorteo y el 13 de Abril empezarán los ejercicios.

Hay admitidos definitivamente 497 solicitantes, y a 99 les faltan algunos documentos en sus expedientes.

Noticias de Sevilla

Sevilla.—Esta madrugada ha sido hallado en las escalerillas de San Telmo un hombre muerto a puñaladas.

Al mismo tiempo se ha presentado en el dispensario médico un herido grave.

Se relacionan ambos sucesos.

Se ha constituido la junta encargada de allegar fondos para el monumento a Sagasta.

La suscripción ha sido encabezada con 1 600 pesetas.

«Todavía no han sido capturados los autores de los crímenes perpetrados esta mañana.»

Huelga

Palma.—Se han declarado en huelga los de- cargadores del puerto.

Se han negado a cargar los buques de la Compañía Islena mientras ésta no despida a los obreros no asociados.

La Islena ha contratado para estos servicios a trabajadores del campo.

Los senadores por Castellón

Se ha ultimado la combinación de candidatos a senadores por la provincia de Castellón.

La candidatura la forman los Sres. Boshell, Frau y Castro Casalejo.

D. Jorge Loring presentará su candidatura para diputado a Cortes por Lerca.

El Sr. Pérez del Toro es el candidato adicto por el distrito de Albuñol.

Nuevo infante

La princesa de Asturias ha dado a luz esta tarde, poco después de las tres, con toda felicidad.

El príncipe ha presentado el nuevo vástago al gobierno, al cuerpo diplomático y al personal palatino.

La princesa y el infante se hallan perfectamente.

Excoitación

Melina del Campo.—Reina excoitación contra el juez por haber detenido a una distinguida personalidad por un discurso que pronunció en un mitin.

Los medinenses protestan de que se les trate como criminales.

El Papa

En la redacción del Herald se ha recibido el siguiente despacho de Roma, que contiene noticias graves respecto a la salud del Papa.

Dice así: «Las solemnidades recientemente celebradas con motivo del jubileo han tenido fatales consecuencias para la salud del Papa.

No sólo se le ha recrudecido el catarro bronquial que padece, si que además se ha complicado con la disenteria.

El estado de Su Santidad es tal, que el doctor Laponi ha rogado a los cardenales que vinieran con motivo del jubileo que se detengan en Roma.

El cardenal Rampolla ha trasmitido este ruego a sus colegas.

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una relación de primeros tenientes de caballería, que empieza con D. Alberto Segura y termina con D. Pedro de la Corriente, a quienes se declara aptos para el ascenso.

Junta de Sanidad

En el ayuntamiento se ha reunido la Junta municipal de Sanidad para tratar de los medios de combatir la mortalidad en la infancia.

El alcalde hará una tirada de la Memoria del Dr. Olecia sobre este asunto.

Las verduleras

En la plaza de la Cebada ha reinado hoy tranquilidad.

De Barcelona

Los estudiantes del curso preparatorio de Medicina y los de Farmacia han sacando hoy la actitud de los de los tres últimos cursos de la primera de dichas facultades.

Mustranse decididos a no entrar en clase hasta que el ministro acceda a sus pretensiones.

Precedente de Cartagena ha llegado hoy el crucero inglés «Callyope», escuela de guardias marinas.

El consul inglés y un oficial de la Armada han salido a su comandante.

Los carpinteros siguen en huelga. Se trabaja en algunos talleres.

Hoy han celebrado un mitin, acordando persistir en su actitud.

En la Gran-Vía diagonal un coche del tranvía eléctrico arrolló esta mañana a un carro.

El carretero dió de cabeza contra el rastro de la acera, falleciendo en la casa de Socorro.

El conductor fué detenido.

Ha sido arrestado el soldado que se hallaba de centinela en la prisión de los Decks cuando se fugó el capitán Sr. Arény.

El alcalde ha felicitado al Sr. Dato por su reforma del Notariado.

Rebeldes derrotados

Caracas.—Han sido derrotados los rebeldes que atacaron a Tucaca.

Sufrieron grandes pérdidas.

Otra princesa que huye

Munich.—En el viaje que ha realizado a Oriente el príncipe Rubek de Baviera ha sido abandonado por su esposa.

Visita de soberanos

Paris.—Es esperado de un momento a otro el rey Eduardo de Inglaterra, quien se propone visitar a Mr. Leubet.

Banquete

Roma.—El representante de España, señor Gutiérrez Agüero, obsequió con una comida al cardenal Sr. Sancha y a los prelaos de Cuenca y Tarazona.

El cardenal Sr. Sancha, pensaba regresar esta noche a España, pero quizá se detenga por las noticias alarmantes que circulan acerca de la salud del Papa.

La Junta del Censo

Se han reunido en el Congreso los Sres. Salmerón, Danvila y Capdepón, que componen la ponencia de la Junta del Censo.

El Sr. Danvila sostiene que no cabe hacer nada contra la circular del Sr. Maura.

El Sr. Capdepón insiste en que se publiquen en la Gaceta los extractos de las sesiones.

El Sr. Salmerón mantiene la opinión conocida.

La sesión terminó a las ocho de la noche.

Los Sres. Capdepón y Danvila formarán un dictamen, proponiendo que se envíe a los gobernadores el último acuerdo de la Junta y que las actas de las últimas sesiones se inserten en la Gaceta y los boletines oficiales, como el señor Salmerón propone.

El señor Salmerón formulará voto particular.

El lunes se reunirá la Junta para examinar el dictamen y el voto.

Tranquilidad

En el mercado de la plaza de la Cebada ha habido hoy tranquilidad.

Las compras y ventas se han verificado sin ningún incidente.

Mejorías

El Sr. Pinedo ha mejorado.

El Sr. Linares está ya restablecido.

Las cesantías

Aún no se ha comunicado oficialmente al señor Urzúa la resolución del Consejo respecto a las cesantías de los ministros.

Cuando el acuerdo se le comunique, el señor Urzúa acudirá a la vía de lo Contencioso.

De capa caída

La Epoca, hablando de la cuestión de Marruecos, dice que el gobierno cree hoy más que ayer que la insurrección va de capa caída.

Los estudiantes

Los telegramas dicen que en todas las Universidades los estudiantes secundaron a los madrilenos, faltando a la clase.

Instituto del Trabajo

Se ha reunido la ponencia del Instituto del Trabajo.

El presupuesto de Marina

El Sr. Simeón Teza ha ultimado el presupuesto de su departamento.

Ascende a 50 millones.

El aumento es de 25 millones.

De Calatayud

Calatayud.—Han llegado los periodistas. A la estación acudieron las autoridades, todo el pueblo y bandas de músicos.

Se vitoreó a los periodistas. Después visitaron los sitios ruinosos del Cerro del Reloj en que ayer ocurrieron desprendimientos de tierra.

Al llegar las autoridades y el pueblo a la estación estaban cerradas las puertas. La gente les abrió violentamente, gritando y amenazando con quemarla.

Después rompieron los faroles.

De regreso

Melilla.—Han regresado los comisionados de las kabilas que fueron a presentarse al Roghi.

Dicen que el pretendiente es Mohamed el Tuerto en persona y que no se halla herido.

Tiene numerosos adeptos.

Afirman que en el combate del día 28 murió Omar Jusé.

Mitin

Murcia.—La Federación Agrícola ha acordado celebrar un mitin agrario en el mes de Abril.

Se invitará al conde de Ronsones, Canalejas, Costa, Gasset, Mella, Melquiades Alvarez y a toda la huerta de Murcia.

Solución

Orihuela.—Ha quedado solucionada la huelga de albañiles.

Por sufragio popular PEREZ el mejor fotógrafo del sexo bello de Valencia

Especialidad en niños. -- "LA MODERNA" -- MERCADO, 49



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

R. 818, 8, rue Violante, y en las principales Farmacias.

Fernando Burguete Lis

Camino del Grao, 41.---Valencia

Gano "El Tesor del Laurador,"

BIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA:

Fosfatos solubles... del 22 al 28 por 100
Fuerza amoniacal... 10 > 11 >>
Sulfato potasa... 4 > 5 >>

Sus excelentes resultados le colocan en ser el más económico de todos. Pruebad y os convenceréis.

EMULSION PISCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado su efectividad en el tratamiento de niños débiles y agrábulos y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, convalescentes y enfermos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos a la fiebre, a todos los debilitados, etc.

Pavimentos de asfalto

Terrados, patios, almacenes, &
La última palabra del adelanto en la construcción.
Con estos pavimentos son imposibles las goteras ni humedades en los edificios.
Del asfaltado de las calles de Valencia, responde la empresa por ocho años.
Esta es la mejor garantía de este producto y la mejor contestación a nuestros competidores.
El piso de más duración, más higiénico, más ligero y económico es el asfalto.
PRIMO TRAVES
Portal de Valldigna, 12, 1.

Maderas

De muelles, flecos, aboto, río y Fortis, en pieles, tabloneros y tablonillos para obras y carpintería. De kugel, platano y haya en tabloneros y cabriales. Se sierran a todas las dimensiones que se necesitan a precios económicos.
Vicente Chullá Ferré, Almacenes y despacho, Grao, calle 12, junto a la Iglesia.

Quita-dolores

Remedio heroico para el dolor de cabeza.
No contiene antipirina ni narcóticos.
Precio 1'25 pesetas frasco.
Farmacia de A. Giménez.
Colón, 44, Valencia.

Francés y alemán

Lecciones particulares a precios económicos.
Darán razón, en la redacción de este periódico, iniciales F. G.

Maderas

Pino de superior calidad.
Piezas hechas a medida y a medida exacta de diámetro y hasta 18 metros de largo.
Precios desde sesenta pesetas metros 3.
Aserradas a piezas y tabloneros desde 3.50 tablon reducido 4 a metros de longitud.
Cortos irregulares exteriores de las piezas, desde 5 pesetas por tablon 1 metro.
Manuel Descalzo
Isabel La Católica, 10.---Valencia

Aviso

Se desean uno ó dos caballeros para tratarlos como de familia. Razón Corrales, número 2, 3.

BUQUES DE VAPOR

Servicio regular de vapores NEWCASTLE

El vapor «Briton» cargará el 9 de Marzo.

LONDRES El vapor «Beryll» cargará el 11 de Marzo.

El vapor «Sheel» cargará el 9 de Marzo.

AMBURG El vapor «Chlo» cargará el 11 de Marzo.

AMBERES El vapor «Australia» cargará en este puerto el 7 de Marzo.

LIVERPOOL El vapor «Falerian» saldrá el 9 del Corriente.

GLASGOW El vapor «Siron» saldrá de este puerto el 10 de Marzo.

COMPANIA REAL HOLANDESA Servicios regulares quinsemanales.

PARA AMSTERDAM Y ROTTERDAM El vapor «Saturnus» saldrá el 7 de Marzo.

COMPANIA SEVILLANA con itinerario fijo «MAGARENDA» saldrá el 9 de Marzo para Alicante.

Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

COMPANIA ASTURIANA con itinerario fijo «EL «JUANITA»» saldrá el 7 de este puerto el 7 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, San Sebastián y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.

Consiguiendo: Juan B. Bastarros, Mar. 109, entre calle de S. Juan.

Vapores de los señores Ibarra y Compañía de Sevilla, con itinerario fijo bisemanal.

El vapor «Cabo» saldrá el 7 de Marzo para Barcelona, Cádiz y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Maguacho, a primas muy reducidas.

Consiguiendo: Vicede hijos de J. J. J. En Valencia plaza del Príncipe, número 16. En el Grao informará: Rueda, 6.

Barbero

Se necesita un buen oficial que sepa su obligación, en el kiosco-barbería de la calle de Cuarte (extramuros), frente a la estación de Aragón.

Ocasión

Porque poderlo atender en el kiosco-barbería de la calle de Cuarte (extramuros), frente a la estación de Aragón, razón calle de Eixarchs, 9, entrepuerto.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un pasaporte que contenía una cantidad en billetes del Banco, que se extravió el jueves por la noche, desde el puente del Real a la plaza de Tetuán, lo presente en la calle de Barceloneta, 24, 1.º, y se le gratificará.

Colocación

La desea un joven de 28 años, experto y con buenas referencias para despacho, almacén, contabilidad ó cosa análoga. Informes: Empedrado, 8, 3.º.

Almoneda

La anunciada con un mes de anticipación se verificará el 5 y siguientes del corriente de todos los objetos que están en desahucio, en la casa de préstamos «La Económica». Conquistá, 7, pral.

Zapateros

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Trabajo todo el año. Dirigirse al responsable en Cuarte, Vicente Muñoz.

Colocación

La desea un sujeto, probador y de buena conducta, en una casa de comercio para llevar la contabilidad con un sueldo módico. Razón, Cirilo Amorós, 24, pral. izquierda.

SE VENDE

Un escarapate, un mostrador para la venta de aceite un volante de hierro y tablas machambreadas. Barcelona, 18, fabrica de adornos.

Madera vieja

Se venden diez piezas de cargamento de 12 toneladas de mucho peso. Razón en Alcega, calle de Alborada, 1.

Hielo

Se produce con facilidad. Pedir prospectos. O. Gruniger, R. Cataluña, 121, Barcelona.

Se vende

el acreditado establecimiento de ultramarinos de Juan Palmero, por no poder acudir a él, situado en la plaza de la Iglesia de los Angeles del Caballero. Por la urgencia que se desea la venta, se dará con bastante economía.

Pérdida

El día 23 de Febrero pasado, se extravió una perra de raza Borde, pelo melado, tiene las narices negras. Es que la presente en la calle Alta, 40, peluquería, se le gratificará.

Se vende un kiosco de madera, de tres metros de cuadro, propio para refrescos ó barbería. Se dará con conveniencia. Razón, Borrull, 40, ofiata.

Se alquila una casa con huerto y árboles frutales. Calle de Colón, 59, Burjaro. Razón, Borrull, 7, tienda.

Relojero

Se necesitan aprendices sepan ó no trabajar. Razón San Vicente, 174, tienda de ultramarinos.

Se ha traspasado

la peluquería situada en la calle de Chapa, 61, (Grao), en la que su nuevo dueño León Villalba, ha puesto un esmerado servicio y todo cliente que pase a servirse, quedará muy satisfecho.

Nodrizas

Una de 81 años, leche de 40 días, desea criar en su casa. Razón, Lirio, número 8, 2.º, Grao.

Pérdida

De un caballo encarnado a manchas blancas, que lo presente en el lavadero de la Estrella, Arrancapinos, número 1.

Máquinas ESTRELLA

PARA COSER y hacer medias. Máquinas Bovins central y Oscilantes. Máquinas rotativas las más perfectas que se fabrican. Máquinas especiales para todas las industrias. Medalla de oro en la exposición de París de 1900. Producción anual 100.000 máquinas. La fábrica más grande de Alemania. Única sucursal en Valencia. Calle de Ruzafa, 12 y 14. Con todas las máquinas de esta casa se pueden hacer bordados, trabajos de mallas, etc. Gerente: Juan Villanueva Alcaráz.

Vapores directos para BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles a las seis de la tarde para Barcelona y los lunes para Gandia, por el vapor «Villarreal».

En el Grao, D. J. V. Catalá Sister, Ma.lla, 18, teléfono 1088.

En Valencia: Informar, La Catalana, Embajador Vieja, 6, teléfono 417.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíuticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve al vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vomitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin consorcio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO YODADO

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Negocio

Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo dueño del dinero. Informes gratis, J. S. Guanter, Ruzafa, 12 y 14, principal, de 9 mañana a 2 tarde. Casa fundada en 1890.

El que pruebe el licor Brea Costa

CON TOLU y SAVIA DE PINO no usará el preparado con brea solamente, porque reuniendo las virtudes de aquellas tres substancias, es la más eficaz y de efecto seguro contra la tos, la sofocación, el asma, la bronquitis, etc. Los médicos la recomendarán y los enfermos lo elogiarán como un bálsamo en su clase.

Frasco, diez reales. Botella de Costas, Sombreraría, 5, frente al estanco y principales de España.

MAQUINAS

Para coser y hacer medias. Calle de Maldonado, número 10. SALVADOR LLOBREGAT, mecánico, compra, vende y compone toda clase de máquinas de coser y hacer medias. También se fabrican medias y calcetines.

Enfermedades de los ojos

Instituto oftálmico del Dr. Viciano. Clínica en Valencia. Consulta y operaciones gratuitas, plaza de San Vicente, frente al Pertusa, 7. Por la mañana. Consulta particular en Credit Lionele, De 2 a 2 1/2.

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casillas de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resaca, asma (sofocación, expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Castile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiere seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Conjes Castile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compramos el Balsamo Castile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son: atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarras, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer casi al momento los vómitos, ardores y pesades, aló que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los valederos de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Castile, 5 ptas.; Conjes Castile, 5 ptas.; Balsamo Castile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.---En Valencia: G. López Moreno, calle San Vicente, 17, armacia.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstain y Vogler

Calle Fernando VII, 2.---BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente a publicidad, a petición.---Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.---Departamento especial para anuncios en el extranjero.

Servicio rápido y concienzudo

UNICA SUCCURSAL **2, plaza Reina, 2** VALENCIA **MAQUINAS SINGER PARA COSER** UNICA SUCCURSAL **2, Plaza Reina, 2** VALENCIA

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS. Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

NUTRITIVO TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados concentrados al maximum, y los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el *Nutritivo Torrens*, pasa rápidamente a formar parte de la sangre, a la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza, y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos que todos constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, el *Nutritivo Torrens*, no solo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la inapetencia, malas digestiones, palidez, clorosis, anemia, raquíitismo, convalecencias lentas, leucorrea, enfermedades del crecimiento, etc., etc.

PARA LA VENTA
Farmacia del Doctor Torrens, Plaza del Mercado, 73, (junto a la droguería de la Luna)